

**LA COCA: ALGUNAS NOTAS
SOBRE SU USO TRADICIONAL EN
VENEZUELA Y OTROS PAISES DE AMERICA***

Beatriz Bermúdez Rothe**

El conocimiento y utilización de las hojas de coca, así como el de otras plantas estimulantes (entre ellas el tabaco), por parte de los indígenas americanos es muy antigua y difundida. Prueba de ello es su presencia en hallazgos arqueológicos, algunos con fechas de más de 5 mil años, entre los que podemos señalar: piezas de cerámica que representan un rostro humano con las mejillas hinchadas por el «bocado de coca» «cocada», «acullico» o «chacchada» de la misma manera que lo llevan hoy muchos campesinos del Altiplano andino; estatuillas de oro que portan vasijas con ofrendas de coca, y hasta momias, junto a las cuales se han encontrado saquitos de coca, así como algunas hojas dispuestas a su alrededor o simplemente colocadas en su boca.

Costumbre esta última que conservan muchos pueblos andinos, con la creencia de que la coca le infundirá fuerza a los muertos en su viaje al más allá. Con la misma intención, los caminantes arrojan algunas hojas sobre las tumbas que encuentran en su camino. Y hasta el propio camino suele ser medido como lo hacían antiguamente, a base de la cocada, o sea, la duración de los efectos de un bocado de hojas- unos 40 minutos. Durante los cuales, se pueden recorrer unos tres kilómetros en terreno llano y dos cuesta arriba (Leonzio, 1971: 142).

Pero no sólo los pueblos andinos consumen coca ya que ésta es una planta de amplia difusión en el Continente, conocida desde el sur de México hasta el norte de Chile y Argentina (Jujui y los valles de Salta). Siendo,

Centro de Investigaciones del Museo Etnológico de Amazonas.

La autora manifiesta su agradecimiento a *Made in Productions* y a FINIDEF por el apoyo brindado en la realización de este artículo.

sin duda, la zona de mayor difusión la cordillera andina hasta su encuentro con la baja planicie del Amazonas (Plowmann, 1984: 141). En la actualidad, al norte de Perú y sobre todo en el Ecuador las plantaciones de coca han desaparecido casi totalmente, aunque hasta la época colonial su uso fue común en esta zona. Por el contrario, su cultivo se ha intensificado en la Colombia meridional, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en la Sierra de Perijá y a lo largo de los afluentes del río Negro, Putumayo y Caquetá en la Amazonia colombiana.

Según las crónicas de Fray Pedro de Aguado (escritas en 1568) la coca no se cultivaba en las tierras frías del Nuevo Reino de Granada sino en algunos valles calientes o yungas, como en el Cantón de Vélez donde la adquirían, ya que allí los indígenas «crían grandes algodones y hayares...»

Recientemente, Thomas Patterson (1971 : 320) demostró la existencia, hace aproximadamente unos 4 mil años, de cultivos de coca en las regiones intermedias de los valles costeros de las vertientes occidentales, donde además se cultivó de manera intensiva por lo menos hasta el siglo VXI. De allí, según este autor, se propagaría hasta las tierras altas donde actualmente se le cultiva. Generalmente crece hasta los 1400 metros de altura sobre el nivel del mar, aunque existen cicales a unos 2000 metros. Datos que comprueban la adaptabilidad de esta planta a diferentes condiciones ecológicas.

Para algunos autores su uso pudo originarse entre las culturas de las tierras bajas del Amazonas. Tierras húmedas y calientes donde mejor se da el cultivo de esta planta (Schultes, 1989: 98). En estas zonas, como el valle del Catatumbo y a las orillas del Cauca, se le ha encontrado creciendo silvestremente. Para otros, (Burchard, 1978: 109) la coca probablemente fue cultivada en un remoto pasado, en la zona ecológica denominada yunga, en las vertientes orientales de los Andes peruanos o bolivianos, de donde se propagó a otras regiones.

Aunque la mayoría de los estudios científicos reconocen a la coca como propia de América, José Pérez de Barradas sostiene que la coca pudo tener su origen en la Melanesia donde sus más antiguos pobladores conocen y utilizan una planta de la misma manera que los americanos la coca. El mismo autor destaca que ya los cronistas españoles en el siglo XVI habían señalado el parecido entre la coca y betel de los melanesio-polinesios. entre ellos el Padre Blas Valera y el capitán y poeta Antonio de Ulloa, quienes se expresan en los siguientes términos:

«...[la coca] es lo mismo que el betel de los indios del Este...» (Pérez de Barradas, 1952 : 62-64).

A lo que agrega Pérez de Barradas: «La planta, la hoja, la manera de usarla, sus cualidades, todo es lo mismo; y los indios del Este no son menos apasionados a su betel que los indios del Perú y Popayán a su hoja». La coca, según el mismo autor, puede ser más que un caso de paralelismo, una transformación en suelo americano del uso del betel. Siendo factible relacionar su origen con las migraciones melanesio-polinesias a América e igualmente, según esta tesis, puede admitirse su origen múltiple; ya que se sabe que la coca crece espontánea o silvestremente en varias zonas.

Pérez de Barradas continúa afirmando que las culturas megalíticas sudamericanas, a las que algunos estudiosos les atribuyen un origen melanesio (entre ellas la de San Agustín en Colombia y Chavin, Pukara y Tihuanaco en Perú), fueron quizás su foco de origen y que de allí la coca se extendió a las regiones altas. Según este mismo autor su difusión entre guajiros y yukpa y barí (sierra de Perijá entre Colombia y Venezuela) y pueblos amazónicos es más reciente. Igualmente afirma que su amplia propagación en Perú tuvo lugar durante el imperio incaico, a pesar de las restricciones que el mismo impuso a su uso.

De las especificidades de la planta

La coca es un arbusto pequeño que alcanza aproximadamente de dos a tres metros de altura. De hojas ovaladas, brillantes y lisas, con flores pequeñas y blancas. Su cultivo requiere de una alta temperatura y bastante humedad atmosférica, así como de muchos cuidados que los indios no escatiman en prodigarle. Se reproduce por semillas las cuales se siembran en almácigos. Luego de transcurrir el primer año, se les suele transplantar en hileras, en tierra muy bien labrada, cuidando mucho la disposición de las raíces y la limpieza del suelo, ya que de doblarse las raíces la nueva planta se secaría (en los Andes se siembra en un sistema de terrazas a fin de garantizar la humedad que requiere la planta). La primera recolección de hojas (llamada en quechua *jinchunchaña*) se realiza a los dos años, pero como la planta está débil todavía, apenas se cosechan unas cuantas hojas a fin de evitar que muera.

Tres o cuatro meses después, se realiza una verdadera cosecha arrancando con mucho cuidado la mayoría de las hojas. Esta tarea se repetirá cada tres meses o mit'a, cuando las hojas tienen color verde. El número y épocas de cosechas al año varía según la zona. En los Andes, las hojas son extendidas al sol al otro día de la cosecha, cuidando siempre que no se recalienten y ennegrezcan. De esta manera adquieren una consistencia específica, sin humedad y sin mucha resequeidad de lo cual dependerá su calidad.

Para la mayoría de los botánicos, la coca pertenece a la familia de las eritroxiláceas (género *Erythroxylon*), mientras que para otros forma parte de las lináceas. El número de especies diferentes que se dice pertenecen al género, va desde uno tan bajo como 75 hasta la tan elevada cifra de 250 especies diferentes. En Perú las dos especies (o quizás variedades) más cultivadas son la *Erythroxylon coca lam* y la *Erythrolon novogranatense* (Burchard, 1978 : 809). En las excavaciones de Azcón (Perú), se han encontrado en las tumbas, junto a numerosos recipientes y bolsas de cal, dos de los tipos de coca más utilizados en los Andes, la *Erythroxylon coca* y la *Erythroxylon rigidulum*.

En Colombia se han citado en diversos estudios las siguientes especies.
Erythroxylon novogranatense
Erythroxylon hondense de la localidad de Honda, en el Magdalena medio
Erythroxylon areolatum que crece en los lugares arenosos de la costa atlántica
Erythroxylon popayanense que crece en el valle de Popayán.

En Ecuador además de la *Erythroxylon novogranatense* se consiguen la *Erythroxylon coca* y la *Erythroxylon patens* (Ledergerber, 1992: 379).

En Amazonas los indígenas utilizan un tipo de coca que aunque pertenece a la especie *Erythroxylum coca*, se diferencia un poco en su morfología y en su composición química de la comúnmente cultivada en los Andes. Este tipo de coca, llamado con el nombre que se le da en Brasil *Ipadiú*, fue recientemente descrita por T. Plowman, 1981. Aunque esta diferencia ya había sido señalada por Adolfo Ernst en 1889 (Ernst, 1988 : 205-206).

Para algunos autores la palabra coca o cuca deriva de la palabra aymarás que significa planta o árbol (Escohotado, 1989: 119), para otros se trata de una palabra de origen quechua. Según el lingüista Esteban Emilio Mosonyi (comunicación personal) la diferencia entre coca y cuca estriba en la dificultad que tienen los hispano parlantes en pronunciar una vocal cuyo sonido está entre la o y la u del español. Dificultad que se agrava cuando dicha vocal está precedida por la q. En estos casos su pronunciación se asemeja más a la o, de allí que sea coca y no cuca la denominación que se impuso en español.

La coca en Venezuela

El sabio venezolano Julio César Salas [1870-1933] consignó en su obra «Tierra Firme» (1971 : 84), publicada por primera vez en 1908, algunos de los nombres con los que se conocían y conocen a la coca:

Cuca por incas o quechuas en Perú

Coca o *chamico* por los mayas en Centro América

Yaat en Nicaragua

Yuyo por los cuerpia y thami del Cauca en Colombia

Hayo por los chibcha, quimbaya y pijao de Colombia

Coca, hayo o *Jay* por los güigüires (río Chama) y mucu de Mérida y cumanagoto del Oriente de Venezuela.

Hayo por los caquetío (Venezuela)

En el caso específico de Venezuela, el uso de la coca era común tanto entre los indígenas de las tierras bajas (llanos, costas y selvas húmedas) como entre los de las tierras altas de las cordilleras y serranías. Son precisamente los indígenas de Cumaná quienes ofrecieron a los recién llegados conquistadores las primeras noticias que Europa recibirá sobre la existencia de la o *hay* como la llamaban los naturales de estas tierras.

En 1499, el sacerdote español Tomas Ortíz (quien participó en la expedición de Pedro Alonso Nuñez y Cristóbal Guerra) señaló en una carta dirigida a sus superiores el uso de una planta llamada *hay* por parte de los indígenas (cumanagoto) de la costa de Paria. El texto original reseñado por Pedro Mártir Angleria en sus «Décadas del Nuevo Mundo» dice así:

«Son las antes dichas hojas un poco más grandes que las del mirto suave como las del terebino y al tacto tienen la blandura de la lana o algodón. A ningún otro cultivo se dedican más estos chiribichenses que al de los árboles llamados hai ... Es digna de mención la manera que tienen de cultivar el polvo de estas hojas secas, se van a las selvas de los montes, donde hay innumerables multitud de conchas y caracoles... y reuniendo gran cantidad de ellas, y poniéndolas en un horno que preparan con madera dura, les prenden fuego y hacen una cal que mezclan con el mencionado polvo...»

Los cumanogotos, según Marc de Civrieux (1980 : 201) consideraban a la coca como una planta de grandes poderes mágicos y medicinales, una especie de panacea universal, capaz de curar toda clase de males, por lo que su uso tenía una estrecha relación con la actividad shamánica. Los cumanogotos cuyas tierras eran algo secas, a decir de los españoles, obtenían las hojas de coca de los tumuza, quienes habitaban en la vertiente norte de las montañas húmedas de Cúpira y del río Tuy, en las que éstos obtenían grandes cosechas de hayo o coca. Según el mismo autor, las fuentes históricas indican que el hábito de mascar hayo, era general entre los pueblos caribanos del norte de Venezuela, y que al igual que el tabaco, éste era consagrado ritualmente por los shamanes, pero consumido también por los profanos y su uso se extendía a toda la comunidad.

Sin embargo esta última información parece contradecirse con la descripción que ofrece de los piizamos, piache o shamán el padre Matías Ruiz Blanco en su obra «Conversión de Píritu» (1965 : 41) publicada por primera vez en 1690, según la cual a estos piaches se les reconocía por que como signo de distinción usaban:

«...una faja ceñida por la cabeza, brazaletes de cuentas en los brazos y unas como lanchuelas de fuente que hacen de caracol,. dos calabacitas, en una traen una hierba tostada que llaman ayo, que mascan, y es buena para la dentadura; y en la otra una calecilla conque ponen los dientes negros,- y en el remate de un palo, con que aplican a los dientes, traen un idolillo sentado en forma de mono, que dicen es su dios...»

Evidentemente, la coca era una planta utilizada por muchas naciones indígenas de Venezuela y otros países vecinos. Según Adolfo Ernst (1987 : 835), los wayúu o guajiros consumían coca o hayo, antes de que predominase en ellos el uso del tabaco. Al parecer, además de la prohibición que pesaba sobre el consumo de la misma por parte de la iglesia y otras autoridades, la desaparición de muchas de las plantaciones de coca, con motivo de prolongadas sequías, fueron las razones por la cuales su consumo cayó en esta región.

Al igual que los güigüires del río Chama, y muchos otros pueblos indígenas, los wayúu sazonzaban la *taguara* o mascada de coca que llevaban en la boca con va, la cual sacaban con un palito del calabacito o jurur (Ernst, 1987. 205).

Los indios de la cordillera de Mérida tostaban y molían las hojas de coca y le incorporaban cal hecha de conchas de caracoles terrestres, la cual guardaban en pequeños calabacitos de la variedad más pequeña del *Crecentia cujete*, que siempre llevaban con ellos y al que llamaban cuca y en otras zonas coporo cajeta (Salas, 1956 : 84) y que hoy muchos pueblos colombianos llaman poporo y en Perú *ishcupuru*. También existen de estos envases elaborados de conchas marinas, cerámica y hasta en oro, en los que introducen una espátulita o palitos (generalmente elaborados de conchas o de hueso de venado, danta o tigre) que a su vez les sirve de tapa. De estos palitos también se conocen hermosos ejemplares elaborados en oro (algunos pertenecientes a la desaparecida cultura de los quimbaya) en uno de cuyos extremos, a manera de tapa, llevan labradas figuras de rico simbolismo vinculadas a la actividad shamánica (Reichei-Dolmatoff, 1990: 51-53).

Algunas naciones indígenas de los ríos Apure y Arauca, además del yopo (*Anadenanthera pergrina*) un alucinógeno, utilizaban la coca; la cual ofrecían en sus prácticas religiosas y mascaban para resistir las fatigas corporales (Salas, 1956 : 86). En este caso, se trataba seguramente de los tunebo (al parecer

emparentados lingüísticamente con los muisca de Colombia) quienes antiguamente ocupaban las cuencas de los ríos Oíra y Cotufí (afluentes del Arauca, estado Apure) y a quienes la Comisión Venezolana de Demarcación de Fronteras del MRE, denominó *pedraza* cuando en 1938 encontró sus asentamientos entre el alto Cotufí y el medio Oíra actual y entre los ríos Margua y Oíra propiamente dicho (Barandarian, 1981: 9). Actualmente los tunebo ocupan principalmente el territorio ubicado entre los ríos Cubuón, Cobaría, Róyota y Satoca afluentes del Arauca del lado colombiano (en los llanos occidentales) y continúan cultivando y consumiendo coca.

A estos mismos indígenas, encomendados al adelantado Gonzalo Jimenéz de Quezada en tiempos de la colonia (1572?), se les exigió entonces como tributo, entregar unas 70 cargas de coca de arroba y media c/u, además de yopo cuando aún no se les había obligado a cultivar trigo (Márquez, 1981 : 12).

El modo de preparación y consumo de la coca, los ingredientes aditivos (alcalinos) y los instrumentos usados varían en las diferentes zonas y pueblos.

En Perú y en general donde se le llama coca, se sigue el proceso de secado al sol descrito anteriormente, mientras que en los pueblos amazonenses -al igual que en aquellos de la costa que la llamaban *hayo* - las hojas se tuestan al fuego. En estas mismas zonas es común que, al momento de consumirlas, se les agregue la cal obtenida de tostar y pulverizar caracoles terrestres.

En algunas zonas andinas de Bolivia y el Perú, las hojas se mascan junto con la *llipta*, una especie de bizcocho que se elabora con uno de los más antiguos cereales de los Andes: la quinoa. Para elaborar este bizcocho las cenizas de quinoa son embebidas en agua salada hasta formar una pasta que luego se seca al sol. Al momento de consumirlo se ralla o desmenuza. Las cenizas de quinoa pueden ser sustituidas por las de otras especies vegetales (yuca, maíz), y a veces amasadas con puré de papas, con lo que se preparan pequeñas tortas o roscas, que igualmente se secan al sol.

Los barasana, que habitan cerca del río Piraparaná utilizan para consumir el polvo de coca unas pequeñas bolsas hechas de la corteza de un árbol en cuya boca y a manera de pitillo o chupete, fijan un hueso de ave (garzas generalmente). Estas bolsitas la llevan durante el día prendida al cinto con que sujetan el guayuco (Schultes, 1988: 206).

Entre los makuna (Amazonía colombiana) la coca es cultivada por los hombres en una parcela de terreno especialmente seleccionada para ello, lejos de

las otras plantas alimenticias y curativas plantadas por las mujeres. Son los hombres también quienes se ocupan de recolectar sus hojas. Según Schultes (1988: 198) este aislamiento de la coca y el hecho de que sean los hombres quienes se ocupen de ella, unido a la importancia que la misma tiene en los mitos de origen, puede ser interpretado como un indicio de la antigüedad del uso de esta planta semi sagrada en muchos de los pueblos indígenas del Amazonas.

Los koreguaje (Nuevo Mundo, Caquetá) viven al pie de los Andes, en una región donde la coca no se da tan abundantemente como en las tierras cálidas y húmedas de la Amazonia, por lo que el consumo entre ellos es menor. Generalmente plantan la coca cerca de sus viviendas de donde se proveen lo necesario para el consumo diario (Schultes, 1989 : 102).

En San Agustín (Alto Huilia, Colombia) donde se encuentran admirables ruinas arqueológicas de una antigua y desarrollada cultura prehispánica, no existían hasta fecha reciente campos dedicados al cultivo de la coca. Sin embargo ésta se cultivaba alrededor de cada casa o «rancho» a fin de cubrir las necesidades domésticas. Sólo si había exceso de producción se llevaba al mercado donde se vendía junto al mambe (una especie de cal viva), como un artículo de primera necesidad (Pérez de Barrada, 1952 : 55).

Los nassa, mejor conocidos como páeces, habitan en una región montañosa de las estribaciones de la Cordillera Central de los Andes surcada por el río Páez y sus afluentes. Sus hombres acostumbra, al igual que los kogí e ijka de la Sierra Nevada de Santa Marta, llevar colgado al cuello un bolsito tejido de lana con adornos de colores llamadas *gigra*, en la que llevan las hojas de coca y un calabacito con polvos de cal llamado mambero. En Colombia también consumen coca diariamente los guambiano y los yukuna del río Kubiyú, Vaupés (Schultes, 1989 : 99).

Mitología y consumo ritual de la coca entre algunos pueblos indígenas en la actualidad

Los tunebo o *úua*, como se reconocen a sí mismos, llaman en su lengua asa a la coca, la cual siembran en ordenadas hileras muy próximas a sus viviendas. Esto, según Márquez (1981 : 38) le da un aspecto pintoresco al paisaje, ya que el follaje de este arbusto es de una delicadeza y colorido excepcional. La coca aparece registrada en los mitos de origen de este pueblo como una de las plantas traídas a la tierra, siempre cercana a sus ancestros, quienes cuidaban de sembrar «bastante coca» en sus dominios. Aunque su uso es generalizado entre los adultos de ambos sexos, las mujeres jóvenes tienen prohibido consumirla ya que según sus creencias esto las esteriliza.

Los tunebo tuestan las hojas de coca en un fogón, dedicado exclusivamente a este uso, ubicado en el interior de sus viviendas, para lo cual disponen igualmente de una vasija de boca ancha especialmente elaborada para ello, a la que llaman *soía*. Las hojas las revuelven un rato con la mano y las envuelven en hojas de *bijao* para guardarlas. Todos los hombres cargan la coca en una mochilita o *ukua*, tejida por la mujeres para tal fin, con una fibra especial que ellas mismas colectan y procesan y a la que llaman *chibará*. Dentro de la mochilita, además de las hojas tostadas, llevan el calabacito, o *kusa* en el que depositan la cal con la que mezclan la coca; para esto utilizan un palito que rematan en un corozo y que sirve de tapa al calabacito.

Según la mitología de los yunga, la coca les permitió vencer a un dios maligno. Era el hombre y la coca frente a los dioses. En otras mitologías (Cajatambo, Perú) el hombre, cual Prometeo, se enfrenta a los dioses y con ayuda de una llama le roba las semillas de coca al Sol. Pero para la tradición incaica fueron los dioses a través de su creador, Manco Capac quien otorgó la bendición de *mama coca* a los hombres para ayudarlos a soportar el hambre y la fatiga. En este mismo sentido, un mito amazonense narra como los dioses envían a poblar al mundo a una pareja que viajaba en una canoa arrastrada por una anaconda y que llevaba consigo tres plantas- la yuca, el yajé (un alucinógeno) y la coca.

Uno de los episodios del mito de creación de los tukano narra lo siguiente: «cuando el Padre Sol lanzó su vara sonajera contra el suelo, su extremo aguzado penetró muy adentro de la tierra, hasta el país de *ahpikondiá*». Con esta palabra (derivada de *ahpikon* = leche y *diá* = río) los indios designan el paraíso, el mundo subterráneo donde mora el Padre Sol y la fuente de donde nace toda vida y a donde vuelven después de la muerte del cuerpo las almas de los virtuosos. Este paraíso presidido por el Sol, tiene un carácter uterino; es una región donde no existe hambre ni miedo, bañada eternamente en una luz de un amarillo verdoso, del color de las hojas tiernas de coca. Es el «lugar de la coca» donde «no se siente hambre» (Reichel-Dolmatoff, 1978 :147 y 241).

Entre los kubo (río Kuduyarí, nordeste de la Amazonía colombiana) la coca es cultivada por los hombres siendo el intercambio de hojas entre ellos un importante y ritualizado acto social en el que prácticamente participan todos los hombres adultos (Schultes, 1988: 26). Igualmente son los hombres quienes recolectan las hojas de coca durante la tarde, que una vez en su vivienda él o su mujer se dispondrán a tostar las hojas en unos enormes budares de barro cocido. Luego serán cuidadosamente trituradas dentro de un mortero hecho a base de un pedazo de tronco ahuecado con una sola abertura, donde son mezcladas con las cenizas de las hojas de otra planta conocida

como guarumo (*Cecropia sciadophylla*). El rítmico sonido que produce la mano del mortero al anochecer es acompañado con los cantos míticos de uno o dos de los ancianos de la comunidad. Son cantos que generalmente narran como adquirieron la coca. Según la tradición, los cantos míticos constituyen el mejor medio para transmitir a los más jóvenes las enseñanzas sobre éste y otros asuntos de importancia (Schultes, 1988: 202).

Entre los kogi, la coca se siembra en un terreno especialmente preparado para ello, muy cerca de los centros sociales y de los centros ceremoniales. Cada familia posee varios sembradíos de coca, los cuales son cuidados con esmero. Se les poda y limpia constantemente y durante la época de sequía se riegan gracias a un sistema de canales artificiales. El hombre se encarga de la preparación del terreno y de la siembra, mientras que la mujer -a la que le es prohibido su consumo- se ocupa del cuidado de la planta y de la recolección de las hojas (Ochiai, 1978: 45).

El ideal kogi es no comer nada fuera de la coca, abstenerse totalmente de sexo, no dormir y hablar sólo de los antiguos. Para alcanzar este ideal, la coca significa una ayuda imprescindible. Al joven kogi le es permitido consumir coca por primera vez durante la ceremonia de su iniciación a la vida de adulto. Es la única manera de entrar y pertenecer al mundo kogi. Durante esta ceremonia el *mama* (máxima autoridad política y religiosa) entrega al iniciado la coca y el poporo con la cal, el cual representa a una mujer. El joven, simbólicamente, se «casa» con esta «mujer». El palito de madera con el que perfora el poporo -como si se tratara de una desfloración- y que luego usará para sacar la cal del mismo, representa el órgano sexual masculino. La introducción del palito al poporo y los movimientos de frotación alrededor de su abertura, lo interpretan como un coito.

Según otra imagen de los kogi el poporo simboliza un templo y se dice que «el templo es el poporo del sol». En ciertas fechas de año un rayo de sol cae a través de un pequeño orificio en la cúspide del templo y toca a los fogones, sirve para prender el fuego sagrado, lo que, para el kogi tiene un doble sentido: por un lado, el rayo es un falo divino que fertiliza el útero que es el templo; por otro lado, el rayo es el palito del que el Padre Sol inserta en su poporo para buscar cal en las cenizas de los fogones (Reichel-Dolmatoff, 1990: 50). Muchas expresiones culturales de los kogi manifiestan que toda actividad sexual debería reprimirse y expresarse sólo en el uso de la coca y el pequeño instrumento del que se sirven para ello, lo cual representa para el kogi «comida, «mujer» y «memoria» (Ochiai, 1978: 46).

En los Andes peruanos el uso de la coca, hasta en sus aspectos más rutinarios está rodeado de ceremonia, aunque las costumbres varían de región en

región. En el departamento de Cusco (hoy Qosqo) el *runa* -campesino de habla quechua pone mucho énfasis en las ceremonias y rituales de su vida cotidiana. Prácticamente todas sus interacciones personales están gobernadas por formas de etiqueta altamente estilizadas y estandarizadas. Sus conversaciones están «marcadas» por saludos, agradecimientos y despedidas, junto a expresiones de mucha estima. El *hallpay* es un rito de carácter religioso con el que se conoce el acto de mascar coca. En la sierra la coca es muy escasa, se tiene que comprar en el mercado o traerla de la selva a costa de mucho trabajo y gastos. Un *runa* por tanto usa la coca mesuradamente y lleva solo una pequeña cantidad en su *chuspa* -si es hombre- o *unkuna* - sí es mujer- donde también lleva la *llipta* que más bien parece un pedazo de carbón. Las primeras hojas de la nueva compra son quemadas en el fogón en ofrenda a los dioses tutelares y a los espíritus ancestrales de la Tierra, los cerros, y otros lugares sagrados. El *hallpay* se realiza por lo menos seis veces al día, después del desayuno, a media mañana, después del almuerzo, a media tarde, después de finalizar el trabajo diario y después de la comida. Sin embargo el *hallpay* es apropiado en cualquier momento al empezar o terminar un trabajo o al encontrar cualquier amigo, aunque sea de paso en el camino (Wagner, 1978 : 884).

El elemento básico de la etiqueta de mascar coca es el *k'intu* -un puñado de dos o tres hojas seleccionadas, cuidadosamente puestas una encima de la otra y agarradas entre el pulgar y el índice-. El *k'intu* es la manera correcta de ofrecer la coca. El *runa* extrae cuidadosamente el *k'intu* de su *chuspa* y lo coloca delante de su boca soplando sobre él mientras hace un llamado a los dioses. Después de meterlo a la boca, toma otro *k'intu* y lo ofrece a uno de sus compañeros con las tradicionales frases de invitación. Este ofrecimiento nunca debe ser rechazado y a su vez, quien recibe, deberá repetirlo. El *hallpay* significa detenerse unos 15 a 20 minutos mientras se masca la coca tranquilamente -a la cual se le ha agregado la *llipta*- hasta obtener la bocada deseada. Una o dos horas después la bocada se retira de la boca y se bota, nunca se escupe pues es de muy mala educación. El acto de intercambiar *k'intu* expresa el alto sentido de reciprocidad que existe en todas las relaciones sociales entre los *runa*, reciprocidad que se extiende y se comparte con los dioses (Wagner, 1978 - 880-882).

La coca y los cronistas

El uso de la coca y otros estimulantes y alucinógenos aparece ampliamente registrado en las fuentes históricas. Para ningún cronista, viajero, misionero o colonizador este fenómeno pasó desapercibido. Sin embargo, en muchas de las fuentes sólo se repite lo ya dicho por otros agregando pocas cosas

nuevas y en general, los datos son muy superficiales y parciales. En el caso de Venezuela y de otros países del Caribe, aparte de la primicia de Tomas Ortíz, se pueden encontrar referencias del uso de la coca en la Relación de Ramón Pane (Lemo, 1970 : 69), en las obras de Fray Bartolomé de las Casas, Américo Vespucci y Pedro Cieza de León, quien en 1553 (1853: 249-250) ofrecerá informaciones detalladas sobre el cultivo y uso de la coca señalando, por primera vez, que la misma infunde vigor y aleja el hambre.

«por todas partes de las Indias que yo he andado he notado que los indios naturales muestran gran deleitación en traer en la boca raíces, ramos o hierbas. Y así, en la comarca de la ciudad de Antiocha algunos usan traer la coca menuda...En los miñas pueblos de los que están sujetos a la ciudad de Cali y Popayan traen en la boca la coca menuda ya dicha, y de unos pequeños calabazos sacan cierta mixtura o confección que ellos hacen que es manera de caí y lo ponen en la boca. En el Perú en todo él se usó y se usa traer esta coca en la boca, y desde la mañana hasta que se van a dormir la traen sin echar della. Preguntando a algunos indios porque causa traen siempre ocupada la boca con aqueta hierba (la cual no comen ni hacen más que traerla en los dientes) dicen que sienten poca hambre y que se hallan en gran vigor y fuerza. Creo yo que algo lo debe causar, aunque más me parece una costumbre aviciada y combeniente para semejante gente que estos indios son. En los Andes, desde Guamanga hasta la villa de la Plata, se siembra esta coca, la cual da árboles pequeños y los labran y regalan mucho para que den la hoja que llaman coca, que es amenera de arrayán, y secánla al sol, y después las ponen en unos cestos largos y angostos, que tendrá uno dellos poco más de una arroba ...»

Nótese que no dice que la coca les quite el hambre como luego se difundió. Lo que ocurre es que por experiencia el indígena sabe que si ingiere alimentos antes o durante la realización de un trabajo que implique un esfuerzo corporal, la altura producirá en su organismo efectos negativos. Así vemos como una vez concluido el trabajo cotidiano, apartan de su boca la mascada de coca y comen según su apetito y tan abundantemente como se lo permitan sus medios económicos.

Por su parte, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez [1478-1557] quien escribiera su obra «Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme de la Mar Océano» en 1668, destaca la importancia y múltiples usos que los indígenas hacían de la coca:

«Tienen asimesmo otra idolatría o hechicería entre aquellos indios: que no hacen camino, ni aceptan guerra, ni hacen cosa alguna de importancia, sin saber cómo les ha de suceder en tal negocio, o a lo menos procuran

de lo inquerir (de saberlo o adivinarlo). Y para eso tienen dos hierbas que ellos consumen, que llaman yop y osca, las cuales acabadas de tomar, cada una de por sí desde allí a ciertas horas o espacios, dicen ellos que les dice el sol lo que deben hacer en aquellas cosas que le preguntan... « (Fernández de Oviedo, 1851-55 V.2: 403).

Y añade más adelante

«...No solo se usa esto (la coca) en aquella tierra sino en la mayor parte de las Indias y con diversos nombres ese hayo y la cal.» (Fernández de Oviedo, 1851-55 V.2: 408)

El cronista Bernardo de Vargas Machuca (1892, : 81-82) escribe en su obra «Milicia y descripción de las Indias» publicada por primera vez en 1599, lo siguiente:

«Mascan hayo o coca y jopa y tabaco, con que pierden el juicio y entonces les habla el diablo..»

Para los españoles no existía diferencias entre los efectos de la coca, el tabaco y un alucinógeno como el yopo. A todos se les vinculaba con prácticas diabólicas.

En la «Historia Natural y Moral de las Indias» de José Acosta publicada en 1590 se puede leer :

«Había algunas cosas de más estima que corrían por dinero, y hasta el día de hoy dura entre los indios esta costumbre ... con ellas rescatan lo que quieren. En el Pirú se sirven de la coca, que una hoja que los indios precian mucho... Que es otra surpetición harto mayor y parece cosa de fábula. En realidad de verdad en sólo Potosí monta más de medio millón de pesos cada año la contratación de la coca» (en Potosí donde están ubicadas las más ricas minas de plata conocidas para entonces en esta región un cesto de coca valía casi el doble que en Cusco).. Es pues la coca tan preciada una hoja verde pequeña que nace en unos arbolillos de obra de un estado de alto: criase en tierras calidísimas y muy húmedas; da este árbol cada cuatro meses esta hoja, que llaman allá tres mitas. Quiere mucho cuidado en cultivarse, porque es muy delicada y mucho más en conservarse después de cogida. Métenla con mucho orden en unos cestos largos y angostos, y cargan los carneros de la tierra, que van con esta mercadería a manadas, con mil, y dos mil y tres mil cestos. El ordinario traerse de los Andes, de valles de calor insufrible, donde lo más del año llueve y no cuesta poco trabajo a los indios, ni aun pocas vidas, su beneficio, por ir de la sierra y temples fríos a cultivarla y beneficiarla, y traella....

«...algunos están en España ricos con lo que hubieron de valor desta coca mercándola y tornándola a vender y rescatándola en los tiangues o mercados a los indios».

Esto muy a pesar de que la iglesia reunida en el segundo Concilio de Lima en 1567 declaró el uso de la coca inútil y peligroso, verdadero talismán del diablo, prohibiendo su consumo. Dos años más tarde el 18 de octubre de 1569, por presión de la iglesia, un decreto real confirmaba la prohibición señalando que la coca « no era más que idolatría, una obra del demonio. Fortifica sólo en apariencia y por voluntad del Maligno. No posee ninguna virtud benéfica y por el contrario, cuesta la vida a gran cantidad de indios» (Leonzio, 1971 : 140).

Sin embargo en 1583 según la Obra de José de Acosta «Historia Natural y Moral de las Indias» (1590: 180-82), sólo en la región del Potosí el comercio de la coca generó más de medio millón de pesos de oro, (un consumo entre noventa y cien mil sacos de ella al año). Al respecto señala Acosta:

«Así hubo grandes disputas y pareceres de letrados y sabios sobre si arrancarían todas las chacaras de coca; en fin han permanecido. Los indios la aprecian de sobre manera y en tiempo de los reyes ingas (incas) no era licito de los plebeyos usar la coca sin licencia del Inga o gobernador.... Los señores ingas usaban la coca por cosa real (divina) y regalada y en sus sacrificios era la cosa que más ofrecían, quemándola en honor a sus idolos...»

Esto queda confirmado en la obra del Padre Blas Valera, quien durante los muchos años que vivió en Perú pudo comprobar la importancia de la coca en la economía regional. Encomenderos de minas y plantaciones se convirtieron en los principales defensores de la coca por lo que su consumo en vez de disminuir aumentaba, hasta el punto de llegar a circular como dinero. Siguiendo a Blas Valera el Inca Garcilaso (1976: 298) agrega:

«Tiene también otro gran provecho y es que la mayor parte de la renta del obispo y de los canónigos y de los demás ministros de la Iglesia Catedral de Cuzco es de los diezmos de las hojas de coca; y muchos de los españoles han enriquecido y enriquecen con el trato y contrato de esta hierba; empero muchos ignorando todas estas cosas, han dicho y escrito contra este arbolillo, movidos solamente de que en tiempos antiguos los gentiles, y ahora algunos hechiceros y adivinos ofrecen y ofrecieron la cuca a los idolos por lo cual dicen se debía quitar y prohibir del todo. Ciertamente fuera muy buen consejo si los indios acostumbraran a ofrecer al demonio solamente esta hierba. Pero si los antiguos gentiles y los actuales idolatran,

sacrificaron y sacrifican las mieses, las legumbres y frutos que encima y debajo de la tierra se crían y ofrecen su brebaje y el agua fría y la lana y los vestidos y el ganado y otras muchas cosas, en suma todo lo que tienen y como todas no se les deben quitar, tampoco aquella...»

«...Y como abominan los españoles todo cuanto los indios comían y bebían, como si fueran idolatrías particularmente el comer cuca, por parecerles cosa vil y baja...»

El mismo Inca Garcilaso, según José Pérez de Barradas (1952: 48) fue dueño de uno de los cocales más antiguos de Havisca, sobre las márgenes del río Tunu, afluente del Beni, el cual según algunos autores tendría para entonces más de 1000 años.

Lucas Fernández de Piedrahita [1624-1688], también mestizo, cuya «Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada» apareció publicada el mismo año de su muerte, reitera en ella (1881: 65) lo dicho por otros cronistas e introduce un elemento que será de los más discutidos con respecto al uso de la coca entre los indígenas del Perú: la incorporación de la cal.

«El jugo del hayo es de tanto vigor y sustento para los indios, que con él no sienten sed ni hambre, antes lo alienta para el trabajo ... y así mismo debe ser muy provechoso para conservar la dentadura, por lo que se experimenta aun en los indios más ancianos. De antes usaban mascar esta yerba simple pero ya la mezclan con cal de caracoles que han introducido algunos españoles y llaman poporo, y con auna, que es otro genero de masa que embriaga los sentidos.. y es de tanta estimación que con ella ahuman los jeques sus ídolos...»

Según Salas (1956 : 87), ni Garcilaso ni el Padre Valera consignan el uso de la cal por parte de los incas. Quizás por instrucciones expresas del Inca la coca se consumía sola luego de ser secada al sol, de la misma manera como se sigue consumiendo en algunos sitios del Perú, donde también se prepara en infusión. Sin embargo en zonas de influencia incaica, como en el Ecuador, se han encontrado importantes restos arqueológicos en los que, junto a enterramientos humanos, están presentes los envases para la llipta (palabra de origen quechua) algunos de los cuales tienen también restos de carbonato de calcio (CaCo₃) y otras materias ligadas al consumo de coca (Ledergerber, 1992: 369) cuya antigüedad evidencia que su uso era conocido entre los incas desde mucho antes de la llegada de los españoles.

Sin embargo, las tendencias prohibicionistas se anotaron un triunfo en Ecuador donde la Iglesia Católica y las autoridades civiles tomaron medidas

extremas desoyendo hasta los argumentos de eminentes médicos, quienes abogaban por que se les permitiera el uso de las hojas para fines curativos. Los clérigos afirmaban que aun reconociendo sus propiedades médicas, el más mínimo relajamiento de las prohibiciones representaba un peligro para los nuevos cristianos -los indios- ya que los shamanes que aún practicaban secretamente, aprovecharían cualquier oportunidad para adquirir las hojas y utilizarlas en sus ritos páganos. El clero quiteño veía la prohibición de la coca tan seriamente que los usuarios eran objeto de excomuni3n, aunque aseguraran que sólo obtenían las hojas para fines médicos. Es así como el cultivo de la coca y su consumo virtualmente desapareció en esta región hacia principios del siglo XVIII.

El hecho de que no haya desaparecido en otras regiones de los Andes como sucedió en Venezuela y Ecuador se debió principalmente a factores económicos y a su efectividad en contrarrestar los efectos del mal de altura -registrada como su principal propiedad en la mitología yunga-tiahuanacu- lo cual afectaba seriamente el rendimiento de los trabajadores en las minas. El apego que los indios tenían y tienen por ella fue aprovechado por los españoles para obtener mayores ganancias: La coca les garantizaba el trabajo de los indios aun proporcionándoles escasos alimentos y el comercio de sus hojas, en ésta y otras zonas, les ofrecía jugosas entradas de dinero.

Aparición de la cocaína en Europa y Norteamérica

Aunque la coca era conocida por muchos naturalistas y botánicos europeos, Manuel Anastasio Fuentes en su *«Mémoire sur la Coca du Pérou»* (editada en 1866 en París) resaltaba las cualidades medicinales de la coca en un intento por llamar la atención de la «eminencias» de Francia hacia la «planta prodigiosa, poderosa reparadora de las fuerzas vitales».

Pero según Baldomero Cáceres (1978 : 772-773) lejos estaba Fuentes de imaginar lo perjudicial que resultaría para la coca la atención de los científicos occidentales. Con su habitual método desintegrador la ciencia separaría en 1885 uno de los elementos contenidos en la hoja, el *erythroxylon* de Gardeke, llamado más tarde cocaína por Niemann, al cual arbitrariamente se redujeron todos sus efectos. Juzgada como el principio activo de la coca, este alcaloide centralizó la atención llamando a su uso y abuso.

Fueron Albert Niemann y Friedrich G3doker, químicos alemanes quienes aislaron, independientemente el uno del otro, (1855 y 1859) el alcaloide de la cocaína, la cual será sintetizada por Wilhelm Lossen en 1862. Desde entonces, se han aislado por lo menos catorce diferentes alcaloides de las variedades

des cultivadas de la hoja de coca (Martin, 1980: 422). Estos pertenecen a la serie del tropano, tales como la atropina y la escopolamina que se obtiene de los géneros de solanáceas *Datura*, *Hyposcyamus*, *Atropa*, etc. y que son una combinación de ecgoninas, tropeínas e higrinas. Los derivados de ecgonina son metilbenzoilecgonina (cocaína), metilecgonina, y cinamilcocaína y los de las tropeínas e higrinas son otros tantos, además se ha reportado la presencia de nicitina. Sin embargo, desde que se aislaron los alcaloides de la cocaína, los efectos farmacológicos en el comportamiento de los seres humanos del clorhidrato de cocaína ha servido, de manera errada, como modelo para explicar el uso de la coca en Perú y otros lugares.

Aparte de la cocaína, la coca contiene otros alcaloides solubles en agua entre los cuales se producen combinaciones que se alteran por la acción de la luz solar, del calor o del tiempo. Así las hojas secadas al sol contienen un 40% de alcaloides y secadas a la sombra un 60%. Cuando las hojas son viejas se produce por acción de la cocaína la cinomilcocaína. Además la hoja contiene salicilato de metilo, un aldehído y un aceite esencial llamado higrina.

El carbonato cálcico (cal o CaCO_3) que se encuentra presente en las diferentes sustancias alcalinas con la que se mezcla la coca, aumenta por diez la concentración de cocaína (el alcaloide principal de la planta) en el plasma sanguíneo. Para algunos investigadores, si bien es cierto que las sustancias alcalinas que se consumen junto a la coca facilitan la extracción de los alcaloides de la hoja, esto ocurre a expensas de que la cocaína se degrada y que el producto terminal del proceso de hidrólisis y metabolismo del bolo de coca es la ecgonina; la cual es aproximadamente 80 veces menos tóxica que la cocaína. La ecgonina tiene poco o ningún efecto en el sistema nervioso simpático, además no tiene propiedades anestésicas ni eufóricas. Por otra parte se ha demostrado que la acción adictiva, eufórica y anestésica de la cocaína sólo puede producirse cuando ésta está intacta (Burchard, 1978: 825-826).

Por otra parte, según el Dr. Aste Salazar (citado por Naranjo Plútarco, 1974: 608) la cocaína que se puede asimilar del *acullico*, nunca pasa del diez al veinte por ciento. Diez gramos de coca contienen .06 gramos de cocaína, lo cual tomando en cuenta una asimilación máxima del veinte por ciento, significaría una asimilación de apenas 0.0012 gramos de cocaína, esto sin tomar en cuenta el proceso de degradación antes descrito y sin determinar la porción de cocaína que se pueda excretar rápidamente. En consecuencia podría afirmarse que la distinción que se ha hecho y debe hacerse entre cocaísmo y cocainismo está comprobada científicamente.

La propiedad farmacológica más destacada de la cocaína es su eficacia como anestésico local (conocida por los indígenas hace miles de años), la cual fue

redescubierta en 1884 por un estudiante de medicina, Karl Koller, quien la recomendaría para su uso en cirugía. Una segunda propiedad farmacológica es la vasoconstricción; debido a lo cual ésta no se elimina rápidamente del lugar de aplicación y así su efecto anestésico se mantiene por más tiempo. Gracias a estas propiedades la cocaína comenzó a utilizarse en cirugía ocular y maxilar. Su éxito fue tal que la misma se impuso como un fármaco importante y de moda a fines del siglo pasado (Hulshof, 1978: 841).

Comercializada en Europa por los laboratorios E. Merck de Darmstadt, (Alemania) la cocaína tendrá en Sigmund Freud un entusiasta usuario y propagandista, quien encontró en ella un recurso para el tratamiento de depresiones, trastornos digestivos, y para deshabituarse a opiomanos, a la vez que destaca sus efectos anestésicos. En 1884 en un escrito titulado *Über Coca*, Freud, sin hacer distinción entre coca y cocaína, expone sus opiniones sobre la misma recomendándola para el tratamiento de enfermedades como la fatiga, nerviosismo y pequeños achaques. Así lo reitera en una carta enviada a Johann Jakob von Tschudi «Felicidad masiva con la coca, no sólo no es perjudicial, sino que para la salud es muy benéfica...» (Freud, 1884: 505)

Pero también aparecieron comerciantes inescrupulosos quienes, tanto en Europa (el francés Angelo Mariani) como en los Estados Unidos (el boticario John Styth Peterson), crearon y comercializaron una serie de productos a base de cocaína.

Peterson en 1885, quizás tratando de imitar el éxito de Mariani, registró un producto que llamó «Vino Francés de Coca, Tónico ideal». En 1886 le quitó el alcohol y agregó nueces de Kola (usada como estimulante por los aborígenes de Africa occidental) las cuales contienen cafeína, cambió el nombre del producto y en 1888 sustituyó el agua común y corriente por agua y dióxido de carbono por ser este más medicinal. En 1891 otro boticario, Asa Griggs Candler, compró a Peterson los derechos y un año más tarde fundó la compañía Coca-Cola, cuyo producto inicialmente se vendió como tónico de buen sabor. Para 1906 cuando la opinión pública se tornaba cada vez más adversa a la cocaína, la compañía la sustituyó por cafeína.

Luego de que en 1914 se prohibiera en Estados Unidos el uso de la cocaína mediante la Harrison Act, la cual restringía su uso sólo a situaciones médicas y con receta, en 1919 se ratifica la misma disposición mediante un Documento de la Comisión de Estudio de las hojas de coca de las Naciones Unidas. En 1922, la coca fue calificada como narcótico, penalizándose su tráfico y posesión a nivel internacional.

Es así como a principios de siglo el uso social de la coca y de la cocaína, que hasta ahora no se habían diferenciado, toma rumbos distintos, reavivándose

con nuevos matices la antigua polémica sobre el uso de la coca. Polémica que continúa hasta nuestros días y que recrudece con los planes de sustitución de los cultivos de coca impuestos por el Gobierno de Estados Unidos en Bolivia y Perú desde los años 20, como sacrosanta solución al problema del narcotráfico.

Lester Grinspoon y J.B. Bakalar en su obra «Cocaines: A drug and its social evolution» (1976: 67) destacan los siguientes factores por los cuales la popularidad de las preparaciones con coca o cocaína comenzaron a declinar hasta que su uso en tónicos fue prohibido:

- 1º) Comenzaron a conocerse graves casos de intoxicación con cocaína. Uno de ellos fue el de Ernst von Fleischl, un amigo del mismo Freud, a quien este había tratado su adicción al opio, por lo que Freud se vio obligado a retractarse de su opinión sobre el uso de la cocaína.
- 2º) Los tónicos popularizados por Mariani y Peterson eran antisintomáticos, no curativos pero gustaron tanto que se consumían en exceso. El uso de cocaína se tornó cada vez más usual entre personas de todos los niveles sociales, por lo que la idea de que las clases populares tuvieran acceso ilimitado a la cocaína le podía incitar su potencial de violencia, lo que causo alarma entre los círculos del «*establishment*».
- 3º) El más importante de estos factores sería, según los autores, el proceso de institucionalización de la profesión médica. De manera que en la medida en que se incrementara el conocimiento científico de la medicina sobre bacilos, virus, etc. crecía la idea de que cada enfermedad sólo tenía una causa específica y por tanto una sola cura. Las drogas debían usarse sólo para curar y no para otros propósitos. El alcohol, el café y el tabaco fueron desterrados de la farmacopea y adscritos a la categoría social de estimulantes que dan placer sin peligro, mientras que los opiáceos y la cocaína fueron proscritos totalmente, al mismo tiempo que se hacía la guerra a los charlatanes productores de tónicos.

Según los mismos autores en las sociedades andinas, en las que el uso de la coca es considerada un elemento esencial de la vida cotidiana y ritual, las cantidades de coca ingerida están controladas por una serie de mecanismos inmersos en el complejo tejido de las relaciones sociales. Dichas sociedades no sólo consideran peligrosos para la salud y el bienestar social abusar de la coca, sino que además es de mala educación. Este control social sobre el consumo de coca, siempre existió en las sociedades indígenas, siendo, según las informaciones de los cronistas, más determinantes en las antiguas sociedades prehispánicas particularmente en la Inca. Según Hugo Leonzio (1971:

142) entre los incas la coca siempre tuvo funciones médicas y religiosas. Su uso se establecía según reglas precisas. Las hojas de coca se consumían diariamente a horas fijas y aquellos que abusaban de los medicamentos para embriagarse eran seriamente castigados. Sin embargo, tal como lo señala Johannes Wilbert (1976 : 181-235) con respecto al tabaco, esas reglas se debilitarían y por el mismo interés de los españoles se extendería el uso de los estimulantes entre las poblaciones indígenas, acarreando una creciente secularización de sus funciones antes confinadas a lo ritual.

La importancia que los indígenas le dan a la coca, así como a otros elementos de su sociedad, en la que lo sagrado no está escindido de lo económico, a diferencia de otras sociedades donde sólo importa el precio o la ganancia que se pueda obtener de ella, se evidencia en lo siguiente: Las organizaciones indígenas Colombianas, entre ellas el CRIVA (Consejo Regional Indígena del Vaupés) y la UDIC (Unión de indígenas cubeos) creadas en la década de los setenta, se dispusieron, desde sus inicios, a enfrentar el tráfico de estupefacientes que ya era evidente que éste se convertía en una fuerte amenaza para sus pueblos. Los líderes tradicionales visitaban sistemáticamente sus comunidades recalcando que el cultivo intensivo de la coca y la marihuana atentaban contra el orden público y por tanto contra la seguridad social de ellos mismos. Sin embargo su trabajo se dificultaba en aquellas comunidades que, por diversas razones, se encontraban alejadas de su vida tradicional. Lo que a su vez las hacía más proclives a caer en este tipo de tentaciones (Frieddemann, 1982 : 97-98).

Para Baldomero Cáceres (cuya posición en defensa del uso tradicional de la coca en el Perú le costó su carrera académica y de quien personalmente aprendí mucho sobre la coca) el debate en torno a la coca debe ser profundizado, ya que según algunas estimaciones más de 8 millones de indígenas, desde el norte de Argentina hasta el extremo Nororiental de Colombia, pero especialmente en Bolivia y Perú, conservan una lealtad milenaria a la sagrada planta. Lealtad que no sólo se manifiesta en el hábito de *chacchar* o *acullicar*, sino también en todo ámbito de su vida social y económica ya que la coca es el elemento central de su cosmovisión, religión y en general del mundo ritual andino. Pretender erradicarla es intentar acabar con ese mundo.

En mi opinión sería el final tantas veces anunciado de pueblos que, por su propia dinámica y naturaleza, se oponen y ofrecen una tenaz resistencia a la penetración cultural del imperio. En el caso de la coca no debemos desestimar la lucha ideológica que mantiene Estados Unidos, a través de sus múltiples agentes, entre ellos los misioneros evangélicos, para convertirnos en sus aliados incondicionales, dóciles consumidores de sus productos, de sus programas sociales y televisivos -que son casi lo mismo-, y de sus políticas. No

hay que olvidar tampoco que es sobre nuestros países donde se sustenta su poder económico y político. Poder que le disputan los grandes carteles de la droga en su propio patio y fuera de las reglas del juego impuestas por el Pentágono. Estos aspectos son las claves para entender sus intenciones de erradicar la coca y sus programas de sustitución de cultivos.

Los documentos emanados de las Naciones Unidas al respecto son claro ejemplo de una práctica colonialista que no sólo no toma en cuenta la opinión de los gobiernos implicados -en virtud de acuerdos internacionales sobre la autodeterminación de los pueblos-, sino que para nada, al igual que el antiguo Reino de España, toma en cuenta la opinión de los cientos de pueblos y culturas que consumen coca desde miles de años antes de la existencia de USA como nación.

Los conflictos surgidos por los programas de erradicación, sustitución y control de los cultivos de coca impuestos en Sudamérica por parte del gobierno de los Estados Unidos, han sido ampliamente registrados en una serie de películas y videos en los que, a diferencia de la profusa bibliografía que existe sobre el tema, puede conocerse directamente la opinión, el pensar y el sentir de las poblaciones indígenas afectadas (Bermúdez R., 1995).

Bibliografía

Acosta, José de

1954 Historia Natural y Moral de las Indias. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles T. LXXIII, (publicada por primera vez en 1590)

Aguado, Fray Pedro de

1963 Recopilación Historial de Venezuela. Caracas, Academia de la Historia

Angleria, Pedro Martir de

1530 Opus epistolarum Petri Martyris Anglerii. 1944. Décadas del Nuevo Mundo. Buenos Aires, Colección Fuentes para la Historia de América

Barandiarán, Daniel,

1981 Presentación de la obra : Los indios tunebo y su cosmogonía. Caracas, Universidad Católica Andres Bello: 7-10.

Bermúdez Rothe, Beatriz

1995 Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe: Catálogo de cine y video. Caracas, CLACPI- Biblioteca Nacional. p. 608

Burchard, Roderick E.

1978 Una Nueva perspectiva sobre la masticación de la coca. En: América Indígena, México, Instituto Indigenista Interamericano. 38 (4) : 809-835

Cáceres, Baldomero

1978 La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX. En: América Indígena, México, Instituto Indigenista Interamericano. 38 (4) : 769-785

1990 Historia, perjuicios y versión psiquiátrica del coqueo andino. En: Perú Indígena, Lima.- 28.

Cieza de León, Pedro

1853 La Crónica del Perú. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores primitivos. de América. Tomo II

Civrieux, Marc de

1980 Los Cumanagotos y sus vecinos. En: Aborígenes de Venezuela, Caracas, Fundación La Salle. Monografía nº 26: 26-239

Ernst, Adolf

1987 El hayo de los Guajiros (1889). En: Obras completas. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

Escohotado, Antonio

1989 Historia General de las Drogas

Fernández de Oviedo y Valdez, Gonzalo

1851-55 Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme de la Mar Océano. Madrid. 2 volúmenes (Escrita originalmente en 1668)

Fernández de Piedrahita, Lucas

1881 Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada. Bogotá (publicada por primera vez en 1688)

Friedeman, Nina de y Jaime Arocha

1982 Herederos del jaguar y la anaconda. Bogotá, Carlos Valencia editores

Freud, Sigmund

1884 Über Coca

1884 Coca. En: The Saint Louis Medical And Surgical Journal. (67) 505.

Gagliano, Joseph

1978 La medicina popular y la coca en el Perú: Un análisis histórico de actitudes. En: América Indígena, México, Instituto Indigenista Interamericano, 38 (4) : 789-805

García, Raúl Alfonso

1978 El debate sobre la coca en América Indígena: Bibliografía comentada. En: América Indígena, México, Instituto Indigenista Interamericano. 38 (4) : 973-991

Garcilaso Inca De La Vega

1976 Los Comentarios Reales. Caracas, Biblioteca Ayacucho

Grinspoon, Lester y J. B. Bakalar

1976 Cocaines: A drug and its social evolution New York, Basic Books, Inc.

Hulshof, Josée

1978 La coca en la medicina tradicional andina. En: América Indígena, México Instituto Indigenista Interamericano. 38 (4) : 837-846

Ledergerber Crespo, Paulina

1992 El uso de la coca durante el período de «Desarrollo Regional» en el Ecuador. En: Prehistoria Sudamericana: Nuevas Perspectivas. Santiago de Chile, Universidad Católica del Norte.

Lemo, Angelina

1970 Etnografía y Fuentes Históricas. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

León, Luis A.

1965 Historia y extinción del cocaísmo en el Ecuador. Quito, Editorial Universitaria

Leonzio, Ugo

1971 El vuelo mágico: Historia General de las Drogas.

Márquez, María Elena

1981 Los indios tunebo y su cosmogonía. Caracas, Universidad Católica Andres Bello. 192 p.

Martin, Richard

1970 The role of coca in the history, religion, and medicine of South Americans Indians. En: *Economy Botany* 24 :422-437

Mayer, Enrique

1978 El uso social de la coca en el mundo andino. En: *América Indígena*, México Instituto Indigenista Interamericano. 38 (4) : 850-865

Montimer, W. Golden

1901 A History of Coca, The «Divine Plant» of the Incas. New York.

Naranjo, Plutarco

1974 El cocaísmo entre los indígenas de Sudamérica. En: *América Indígena*, México Instituto Indigenista Interamericano. 34 (3) : 605-628.

NN.UU

1950 Report of the Commission of enquiry on the Coca leaf; Economic and Social. Council official reports. Twelfth Sesions, Special Supplement N° 1. New York: Lake success.

Ochiai, Inés

1978 El contexto cultural de la coca entre los indios kogi. En: *América Indígena*, México Instituto Indigenista Interamericano. 38 (1) :43-49.

Patterson, Thomas C.

1971 Central Peru: its population and economy. En: *Archaeology* 24 : 316-321

Pérez da Barradas, José

1952 Estado actual de los estudios sobre los Muisca del Reino de Nueva Granada. Madrid, Banco de la República

Plowmann, Timothy

1984 The origin, evolution and diffusion of coca *Erythroxylum* spp. in South and Central America. En: *Precolumbian Plant Migration*, Doris Stone ed., pp 129-163. Cambridge: Harvard University Press

Reichel- Dolmatoff, Gerardo

1974 Funerary customs and religious symbolism among the Kogi. En: *Native South Americans*, Boston.

- 1978 El Chamán y el Jaguar: estudio de las drogas narcóticas entre los indios de Colombia. México, Siglo XXI Editores
- 1990 Orfebrería y Chamanismo Medellín, Banco de la República.
- Ruíz Blanco, Matías, P., O.F.M.
- 1965 Conversión de Píritu. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia Vol.78:1-94 (publicada por primera vez en 1690).
- Salas, Julio Cesar
- 1956 Etnografía de Venezuela (Estados Mérida Trujillo y Táchira). Mérida: Universidad de Los Andes
- 1971 Tierra-Firme. Mérida: Universidad de Los Andes
- Schultes, Richard Evans
- 1988 Where The Gods Reign: plants and peopless of the Colombian Amazon. Arizona: W W F Synergetic Press
- Schultes, Richard Evans
- 1989 Vine of the soul: medicine men, their plants and rituals in the Colombian Amazonia. Arizona: Synergetic Press. 308 p.
- Schultes, Richard Evans y Albert Hofmann
- 1979 Plans of the Gods: Origins of Hallucinogenic Use. New York, McGraw-Hill Book Company.
- Ulloa, Antonio de y Jorge Juan
- 1918 Noticias Secretas de América. Madrid, 2 volúmenes
- Unanue, Hipólito
- 1794 Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca. Madrid.
- Valera, Blas
- 1945 Las costumbres Antiguas del Perú y la Historia de los Incas (siglo XVI). Lima, Ediciones Francisco A. Loayza
- Vargas Machuca, Bernardo de
- 1892 Milicia y descripción de las Indias. Madrid, 2 volúmenes (publicada por primera vez en 1599)
- Wagner, Catherine A.
- 1978 Coca y estructura cultural en los Andes peruanos. En: América Indígena, México Instituto Indigenista Interamericano. 38 (4) : 877-899
- Wilbert, Johannes
- 1976 Metafísica del tabaco entre los indios de Suramérica. Caracas: Universidad Católica Andres Bello.